



El **Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca** (en adelante CEB) convoca la quinta edición de su concurso de relato breve **“CUÉNTAME UN CUENTO”**. Con el objetivo de incentivar la divulgación científica sobre/en Brasil, esta nueva edición cuenta con la colaboración del **Museu da Vida de la Fundação Oswaldo Cruz** (Río de Janeiro, Brasil).

Bases:

1. Pueden presentarse relatos escritos en **español** o en **portugués**, hasta un máximo de dos (02) por persona, siempre que sean originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato (impreso o digital, o pendiente de decisión editorial), y no premiados (o pendientes de fallo) en otro certamen literario.
2. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, independientemente de su nacionalidad.
3. La temática de los textos deberá aludir a la **Ciencia en Brasil**, de acuerdo con las siguientes categorías: personalidades del mundo de la ciencia; mujeres en la ciencia; epidemias y crisis sanitarias; hechos históricos relacionados con la ciencia y descubrimientos científicos; método científico e investigación, otras temáticas relacionadas con la ciencia y la producción científica.
4. La extensión de los relatos será como mínimo de dos (02) y como máximo diez (10) páginas, en formato DIN A4, a doble espacio, en Times New Roman de 12 puntos y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm. Los originales se presentarán paginados y encabezados por el título y el lema o seudónimo del autor.
5. La participación en el concurso es exclusivamente online, a través del formulario disponible en la página del concurso.
6. Queda vetada la participación en el concurso de todo el personal del Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca y del Museu da Vida.
7. El plazo de recepción de originales comenzará al hacerse públicas estas bases, finalizando a las 14:00

(hora española) del día **31 de marzo de 2021**. El fallo público del jurado se dará a conocer en la web del CEB (www.usal.es/cebusal), en nuestras redes sociales, así como individualmente a cada uno de los ganadores.

8. El fallo del jurado será inapelable. Los miembros del jurado están capacitados para establecer, en función del número de relatos presentados al concurso, la forma de preselección de finalistas que consideren más idónea. Igualmente, pueden declarar desierto cualquiera de los premios fijados en la base número 9.
9. Los premios establecidos para el presente concurso son los siguientes (sin los impuestos correspondientes): **un primer premio consistente en 400 euros; un segundo premio consistente en 200 euros.**
10. Los dos ganadores, más los diez relatos seleccionados como finalistas serán publicados en soporte electrónico. Los textos seleccionados y publicados en la obra no podrán ser publicados en ningún medio o soporte durante un periodo de doce (12) meses. Una vez transcurrido este plazo, y en caso de publicación, el autor se compromete a indicar en la publicación “Texto seleccionado en el concurso de relato breve ‘Cuéntame un cuento’ y publicado originalmente en la obra...”
11. El CEB se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta institución. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos y se hará especificando el nombre del autor. Los relatos no seleccionados serán destruidos una vez concluido el concurso. El correo electrónico de todos los participantes pasará a formar parte automáticamente de las listas de distribución del CEB.
12. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

Contacto:

Centro de Estudios Brasileños
[portalceb@usal.es]